



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



DCI/B/03/2026

BOLETÍN

Ciudad de México, 20 de febrero de 2026

Proyecta Fonacot más créditos en beneficio de más trabajadoras y trabajadores

- El organismo reporta un incremento del 20 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior

Con solidez financiera y el compromiso de acercar a más trabajadoras y trabajadores el financiamiento que ofrece, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) estimó que durante 2026 se beneficiará a más de 2 millones 200 mil personas con un crédito en las mejores condiciones.

Así lo explicó el Coordinador General Comercial del organismo, Salvador Gazca Herrera, quien destacó que el crecimiento del Instituto Fonacot ha sido exponencial y tan sólo en lo que va de 2026 ya son más de 153 mil personas trabajadoras beneficiadas.

En cuanto a monto, detalló que la meta son 69 mil millones de pesos que las y los acreditados de Fonacot podrán destinar a lo que más necesiten, pues recordó que se trata de un crédito que se deposita directamente en la cuenta bancaria del solicitante.

“No es casualidad que cada vez más trabajadoras y trabajadores acudan a nosotros, esto es resultado de los beneficios que ofrece el Crédito Fonacot, frente a otras opciones del mercado financiero”, señaló.





Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



Agregó que actualmente el Crédito Fonacot ofrece el costo más bajo, es fácil de tramitar, ofrece plazos de pago de acuerdo a la capacidad de cada usuaria o usuario y lo más importante, brinda certeza financiera evitando deudas excesivas.

Al respecto, Gazca Herrera exhortó a las y los trabajadores interesados en realizar su trámite de crédito, para hacerlo mediante las vías oficiales y eviten poner en riesgo su seguridad acudiendo a intermediarios. “Todos nuestros trámites son gratuitos y sin intermediarios”, enfatizó.

En caso de dudas, están disponibles como medios de contacto el portal de internet www.fonacot.gob.mx y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74, así como las siguientes redes sociales: Fonacot.official (Facebook) y @Fonacot_oficial (Twitter).

---*---

